RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2012, del Director General del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan Anual de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2012.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan Anual de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) para el año 2012, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo I:

— Cursos:

ZA-0010/2012: Método de entrenamiento para la consecución de objetivos coaching II.

ZA-0011/2012: Sistema Informático de Recursos Humanos del Gobierno de Aragón (SIRHGA): curso básico.

ZAP-0033/2012: Gestión y detección de especies exóticas invasoras.

— Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 (Boletín Oficial de Aragón número 3, de 11 de enero).

El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado.

En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

El personal no perteneciente a la Administración de la Comunidad Autónoma, sin acceso al Portal del Empleado, presentará su solicitud conforme al mismo modelo de instancia, por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación.

El modelo de instancia puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación (aparece en dos formatos).

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

En las solicitudes presentadas por medio no telemático, se requiere firma del superior jerárquico, que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renuncias reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 14 de marzo de 2012.

El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ

ANEXO

TÍTULO: MÉTODO DE ENTRENAMIENTO PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS: COACHING II
CÓDIGO: ZA-0010/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 02/05/2012 a 03/05/2012

HORARIO: De 9:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 horas

LUGAR: SALA AMPARO POCH. C/ RAMÓN Y CAJAL, 68. Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 30/03/2012

COORDINACIÓN: Mercedes Colás Andrés.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario y debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en las sesiones de tarde.

OBJETIVOS:
- Aprender a diferenciar cuándo nos describen un hecho o experiencia de cuándo nos dan una interpretación o explicación subjetiva de la misma.
- Saber acompañar a cualquier persona que se comunique con nosotros y saber qué hacer con nosotros para que la persona se sienta bien.
- Adquirir habilidad en las preguntas "laser" de coaching. Cómo preguntar para llegar a la estructura profunda de la persona encuadrando conversaciones y dirigiendo la conversación hacia nuestro objetivo.
-Poder entrar en diversos puntos de vista de la misma situación para tener la mayor cantidad de información posible y flexibilizar al máximo las negociaciones.
-Aprender a dirigir la atención a puntos de conciencia más amplios, contemplando diferentes estilos de pensamiento sistémico.
-Solucionar cualquier conflicto y mejorar las relaciones significativamente, punto clave en negociaciones.
-Acceder a nuestros múltiples recursos personales y anclarlos para tener percepciones diferentes de las situaciones de dificultad.
-Transformar experiencias de dificultad en oportunidades de aprendizaje.
Encuadrar que quieres en cada momento y como estructurar el objetivo para conseguirlo.

PROGRAMA:
Aplicación de un método dirigido a:
- Comunicación para la consecución de objetivos en el mundo laboral
- Adquisición de habilidades lingüísticas
- Resolución de conflictos interpersonales
- Flexibilización de puntos de vista
- Acceso a recursos personales

TÍTULO: SISTEMA INFORMÁTICO DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN (SIRHGA): CURSO BÁSICO
CÓDIGO: ZA-0011/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, D, preferentemente destinado en unidades de personal.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 18

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 11/06/2012 a 13/06/2012

HORARIO: De 9:30 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 horas (días 11 y 12 de junio) y de 9:30 a 13:30 (día 13 de junio)

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR, Pº Mª AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 30/03/2012

COORDINACIÓN: Fernando Casorrán Núñez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Para comprobar el cumplimiento del horario y debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en las sesiones de tarde.

PROGRAMA:
Manejo básico SAP.
Menús.
Pantallas y datos de los módulos del Sistema Informático de Recursos Humanos del Gobierno de Aragón.
Listados y querys sencillas.

TÍTULO: GESTIÓN Y DETECCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS
CÓDIGO: ZAP-0033/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C, preferentemente Agentes para la Protección de la Naturaleza y Técnicos que desempeñen puestos de trabajo relacionados con la materia objeto del curso.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

HORAS LECTIVAS: 21

MODALIDAD: Semipresencial (12 horas presenciales y 9 horas de teleformación)

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 11/04/2012 a 03/05/2012

HORARIO: Sesiones presenciales: día 11 de abril de 9:30 a 14:00 horas y día 19 de abril, de 9:30 a 14:45 y de 16:30 a 18:45 horas
En la fase de teleformación, la plataforma tendrá restringido el acceso desde las 9:00 a las 13:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

LUGAR: Sesiones presenciales: FINCA "LA ALFRANCA" S/N, PASTRIZ, 50195, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 30/03/2012

COORDINACIÓN: Joaquín Guerrero Campo

FASE DE TELEFORMACIÓN:

REQUISITOS TÉCNICOS**:** disponer de equipo informático con conexión a internet, de dirección de correo electrónico individual corporativo (no de grupo ni de unidad). Se precisa tener experiencia en el manejo del sistema operativo y en el uso del navegador de Internet. Se puede precisar instalar determinados programas indicados desde la plataforma
El cumplimiento de los requisitos deberá ser alegado en la solicitud.

METODOLOGÍA:
El curso, en su parte de teleformación, se desarrolla a través de un sistema de seguimiento progresivo para comprobar el avance en el proceso de aprendizaje por parte del alumno, que deberá seguir las actividades que se le planteen (lecturas, reconocimiento de especies, test de evaluación, etc).
Esta fase del curso podrá seguirse indistintamente desde distintos equipos informáticos que cumplan los requisitos especificados.
Se seguirá a través de la plataforma de formación, a la que se tendrá acceso por medio de las claves personales que le sean proporcionadas y que deberán ser utilizadas de modo exclusivo.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma. Para completar el curso y obtener el Diploma los alumnos deberán asistir a todas las sesiones presenciales, descargarse los ficheros que se señalen, seguir las sesiones de chat y tutorías que se establezcan y superar todas las actividades que integran su contenido y se planteen por el tutor.

PROGRAMA:
Introducción y visión general.
-Definiciones
-Problemática de las especies exóticas invasoras
-Problemática en España: casos, éxitos y fracasos
Normativa: El reciente Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras y la Ley 42/2007. Estrategias internacionales y nacionales. Normas sectoriales.
Situación en Aragón. Prevención.
-Estrategia aragonesa de Especies Exóticas Invasoras. Medidas previstas. Prevención: desarrollo
Red de detección temprana en Aragón. Trabajos previstos.
-Fauna invasora. Principales especies incluidas en la red de detección temprana, identificación
-Flora invasora: principales especies problemáticas, identificación y actuaciones prioritarias
Casos de estudio. Principales líneas de trabajo:
-Galápagos exóticos y autóctonos
-Mejillón cebra
-Visón americano y castor
-Cangrejos exóticos
-Flora invasora
Trabajo práctico y talleres